RESOLUCION Nº 4804

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "FERRETERIA EL DORADO" PARA EL LOTE Nº 01, A LA FIRMA FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., PARA EL LOTE Nº 02 Y A LA FIRMA PINTUPAR S.R.L. PARA EL LOTE Nº 03, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS ELÉCTRICOS Y PINTURAS, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA).-

San Lorenzo, 25 de noviembre del 2013.-

VISTO:

El llamado a Licitación Pública Nacional Nº 14/2013, para la Adquisición de Materiales de Construcción, Artículos Eléctricos y Pinturas, para el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).-

CONSIDERANDO:

El memorándum DC Nº 1612/13, de la Dirección de Contrataciones del SENACSA, elevado por la Dirección General de Administración y Finanzas, y el Informe de Evaluación de fecha 22 de noviembre del 2013, presentado por el Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional Nº 14/2013, creado por Resolución Nº 4665 de fecha 13 de noviembre del 2013, en el cual comunica que el día 14 de noviembre del año en curso, se realizó el acto de apertura de sobres – ofertas del llamado a Licitación Pública Nacional N° 14/2013 ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS ELÉCTRICOS Y PINTURAS, habiéndose presentado en la oportunidad 08 (ocho) firmas de plaza siendo ellas **"FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.","FLUIDOS S.R.L.", "ELECTROPAR S.A.", "BBBO LOGISTICS S.A.", "PIRO'Y S.A.", "DREI ASOCIADOS S.R.L.", "PINTUPAR S.R.L." y "EL DORADO".-**

Que Conforme lo mencionado en el Acta de Apertura en referencia a la oferta presentada por la firma oferente PIRO'Y S.A. "Garantía de Mantenimiento de Oferta Original incorrectamente extendida", se ha constatado que efectivamente la Póliza presentada por la firma mencionada no ha dado cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Sección I. Datos de la Licitación (DDL), IAO 20.2 (f) El periodo de validez de la garantía de mantenimiento de ofertas será de (90) noventa días calendario a partir de la fecha y hora de apertura de ofertas; habiendo presentado una póliza con una validez de 65 (sesenta y cinco) días calendarios; por tanto, se procedió a rechazar la oferta conforme a lo establecido en el Art. 26 de la Ley N°

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

RESOLUCION Nº 4804

2051/03 y los Artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario de la mencionada Ley.-

Que, Posteriormente se ha constatado que el Formulario de Oferta presentado por la firma oferente ELECTROPAR S.A. fue llenado incorrectamente dirigiéndose la oferta al "Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas – SENAVE", por tanto siendo éste documento de carácter sustancial se procede a rechazar la oferta presentada por la mencionada firma, conforme a lo establecido en el Art. 26 de la Ley N° 2051/03 y los Artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario de la mencionada Ley.-

Que, el Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional N° 14/2013, procedió a un pormenorizado análisis de las ofertas y documentaciones correspondientes; resultando cuanto sigue:

Conforme al Pliego de Bases y Condiciones, el sistema de Adjudicación establecido será por LOTES, por tanto, se procede a analizar las ofertas habilitadas en cada lote:

- **FERRETERIA EL DORADO.,** ofertó en forma total para la "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS ELECTRICOS Y PINTURAS" solicitados por esta Licitación Pública Nacional, para el Lote N° 1 – ARTICULOS ELECTRICOS la suma total de G. 351.027.150 (trescientos cincuenta y un millones veintisiete mil ciento cincuenta guaraníes), para el Lote N° 2 – MATERIALES DE CONSTRUCCION Y OTROS la suma total de G. 230.689.300 (doscientos treinta millones seiscientos ochenta y nueve mil trescientos guaraníes); para el Lote N° 3 – PINTURAS la suma total de G. 102.150.900 (ciento dos millones ciento cincuenta mil novecientos guaraníes); incluidos todos los impuestos correspondientes.

- **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.,** ofertó en forma total para la "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS ELECTRICOS Y PINTURAS" solicitados por esta Licitación Pública Nacional, para el Lote N° 1 – ARTICULOS ELECTRICOS la suma total de G. 379.752.500 (trescientos setenta y nueve millones setecientos cincuenta y dos mil quinientos guaraníes), para el Lote N° 2 – MATERIALES DE CONSTRUCCION Y OTROS la suma total de G. 219.775.000 (doscientos diecinueve millones setecientos setenta y cinco mil guaraníes); para el Lote N° 3 – PINTURAS la suma total de G. 110.986.000 (ciento diez millones

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

RESOLUCION Nº 4804

novecientos ochenta y seis mil guaraníes); incluidos todos los impuestos correspondientes..

- **PINTUPAR S.R.L.,** ofertó en forma parcial para la "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS ELECTRICOS Y PINTURAS" solicitados por esta Licitación Pública Nacional, para el Lote N° 3 – PINTURAS la suma total de G. 84.035.000 (ochenta y cuatro millones treinta y cinco mil guaraníes); incluidos todos los impuestos correspondientes.

- **BBO LOGISTICS S.A.,** ofertó en forma total para la "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS ELECTRICOS Y PINTURAS" solicitados por esta Licitación Pública Nacional, para el Lote N° 1 – ARTICULOS ELECTRICOS la suma total de G. 366.325.337 (trescientos sesenta y seis millones trescientos veinticinco mil trescientos treinta y siete guaraníes), para el Lote N° 2 – MATERIALES DE CONSTRUCCION Y OTROS la suma total de G. 258.825.862 (doscientos cincuenta y ocho millones ochocientos veinticinco mil ochocientos sesenta y dos guaraníes); para el Lote N° 3 – PINTURAS la suma total de G. 134.953.416 (ciento treinta y cuatro millones novecientos cincuenta y tres mil cuatrocientos dieciséis guaraníes); incluidos todos los impuestos correspondientes.

- **DREI ASOCIADOS S.R.L.,** ofertó en forma parcial para la "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS ELECTRICOS Y PINTURAS" solicitados por esta Licitación Pública Nacional, para el Lote N° 3 – PINTURAS la suma total de G. 107.468.400 (ciento siete millones cuatrocientos sesenta y ocho mil cuatrocientos guaraníes); incluidos todos los impuestos correspondientes.

- **FLUIDOS S.R.L.,** ofertó en forma parcial para la "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS ELECTRICOS Y PINTURAS" solicitados por esta Licitación Pública Nacional, para el Lote N° 1 – ARTICULOS ELECTRICOS la suma total de G. 376.336.980 (trescientos setenta y seis millones trescientos treinta y seis mil novecientos ochenta guaraníes), para el Lote N° 3 – PINTURAS la suma total de G. 243.821.000 (doscientos cuarenta y tres millones ochocientos veintiún mil guaraníes); incluidos todos los impuestos correspondientes.

Seguidamente se procedió a analizar en detalle las ofertas más bajas habilitadas por cada lote; siendo para el Lote N° 1 Artículos Eléctricos la firma

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

RESOLUCION Nº 4804

oferente "FERRETERIA EL DORADO"; para el Lote N° 2 Materiales de Construcción y Otros " FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., y para el Lote N° 3 Pinturas "PINTUPAR S.A.".-

Posteriormente se han verificado las documentaciones que avalan el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.-

Que analizadas las ofertas presentadas, y estudiados a cabalidad todos los detalles y aspectos desde el punto de vista legal y administrativo, ajustado a derecho y cumpliendo expresamente todas las disposiciones legales que direccionan las actuaciones administrativas con vista a la contratación de bienes y servicios públicos en el país, en el marco de la presente Licitación, el Comité, basado en el análisis expuesto más arriba, recomienda adjudicar la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS ELÉCTRICOS Y PINTURAS"** solicitados por esta Licitación Pública Nacional de la siguiente manera:

- LOTE N° 1 – ARTICULOS ELECTRICOS a la firma FERRETERIA EL DORADO, por la suma total de G. 351.027.150 (trescientos cincuenta y un millones veintisiete mil ciento cincuenta guaraníes), por ser la oferta para el lote 1 que cumple con las condiciones legales y técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, por poseer las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.-

- LOTE N° 2 – MATERIALES DE CONSTRUCCION Y OTROS a la firma FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., por la suma total de G. 219.775.000 (doscientos diecinueve millones setecientos setenta y cinco mil guaraníes), por ser la oferta más baja para el lote 2 que cumple con las condiciones legales y técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, por poseer las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.-

- LOTE N° 3 – PINTURAS a la firma PINTUPAR S.R.L., por la suma total de G. 84.035.000 (ochenta y cuatro millones treinta y cinco mil guaraníes), por ser la oferta más baja para el lote 3 que cumple con las condiciones legales y técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, por poseer las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.-

La Ley N° 2051/2003 "CONTRATACIONES PÚBLICAS".-

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

RESOLUCION Nº 4804

Las atribuciones conferidas al Presidente del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), en virtud del Art. 14 de la Ley N° 2.426 del 28 de julio de 2004.-

El Decreto del Poder Ejecutivo de la República del Paraguay Nº 83 del 22 de agosto del 2013 , POR EL CUAL SE CONFIRMA EN EL CARGO AL SEÑOR HUGO FEDERICO IDOYAGA BENITEZ COMO PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA).-

El parecer favorable de la Dirección General de Administración y Finanzas del SENACSA.-

Por tanto,

EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)

RESUELVE:

1º Adjudicar la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS ELÉCTRICOS Y PINTURAS** solicitados por esta Licitación Pública Nacional a la firma, **FERRETERIA EL DORADO**, para el Lote Nº 01 – ARTICULOS ELECTRICOS, por la suma total de G. 351.027.150 (trescientos cincuenta y un millones veintisiete mil ciento cincuenta guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes; a la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**, para el Lote Nº 02 - MATERIALES DE CONSTRUCCION Y OTROS, por la suma total de G. 219.775.000 (doscientos diecinueve millones setecientos setenta y cinco mil guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes y a la firma **PINTUPAR S.**R.L., para el Lote Nº 03 – PINTURAS, por la suma total de G. 84.035.000 (ochenta y cuatro millones treinta y cinco mil guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.-

2º Imputar a los siguientes rubros presupuestarios: **FERRETERÍA EL DORADO:** Lote Nº 1 – "Artículos Eléctricos": 2.1.5.340.30.14 – Dpto. 99 BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS Gs. 351.027.150 (trescientos cincuenta y un millones veintisiete mil ciento cincuenta guaraníes); **FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.:** Lote Nº 02 – "Materiales de construcción y otros": 2.1.5.390.30.814 – Dpto. 99 BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS Gs. 219.775.000

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

RESOLUCION Nº 4804

(doscientos diecinueve millones setecientos setenta y cinco mil guaraníes) y a la firma **PINTUPAR S.R.L.:** Lote Nº 03 – "Pinturas": 2.1.5.350.30.814 – Dpto. 99 BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS Gs. 84.035.000 (ochenta y cuatro millones treinta y cinco mil guaraníes), correspondiente al Presupuesto del Ejercicio Fiscal Año 2013.-

4º Comunicar, dar cumplimiento y archivar.-

DR. HUGO F. IDOYAGA BENITEZ
Presidente

CIENCIAS VETERINARIAS Nº 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863